



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 04 OCT. 2004

VISTO el expediente N° 827-0342 /04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos vinculados al Plan de Internacionalización del Programa UVQ.

Que por Resolución (CS) N° 106/04 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al ejercicio 2004.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

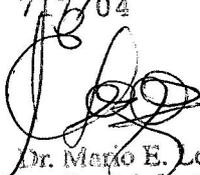
**RESUELVE:**

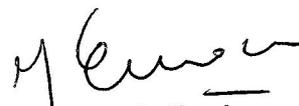
ARTICULO 1º: Autorizar las erogaciones para cubrir gastos en concepto de viáticos y pasajes por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100), con motivo de la asistencia de la Coordinadora de la Diplomatura de Formación Docente del Programa UVQ, Ana Lilian Knez al "III Simposio Internacional de Tele-Educación y Formación Continua" a realizarse en la ciudad de La Habana (Cuba) del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2004 de acuerdo a la documentación obrantes en el expediente 827-0342/04.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan al presupuesto 2004, programa 1.1.4 - Red Programática - Universidad Virtual Quilmes.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 717/04

  
Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES